

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AEFYT CELEBRADA EN MADRID EL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS**

En Madrid, en la salón “Hemiciclo” de CEOE, C/ Diego de León, 50, a las 18:00 horas del día veintisiete de abril de dos mil dieciséis, en segunda convocatoria, tiene lugar la Asamblea General Extraordinaria de AEFYT, con la asistencia que a continuación se relaciona, para debatir los puntos del Orden del Día de la convocatoria.

Asistentes:

D. ROBERTO SOLSONA CABALLER	de	FROST-TROL, SA
D. JOSÉ L. BAS GONZÁLEZ	de	ALCOBRE, SA
DÑA. ELENA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	de	ASOFRIO 2002, SL
D. ANSELMO GARCÍA-VALENCIANO	de	AVICLIMA
D. ALBERT BOSCH PUIG	de	B.C.SYSTEMS, SL
D. JUAN R. CASTEJÓN LÓPEZ	de	BALTIMORE AICOIL IB., SA
D. PEDRO ROMERO JIMÉNEZ	de	BALTIMORE AIRCOIL IB.
D. JOSÉ P. GARCÍA ESPINOSA	de	CHEMOURS SPAIN, SL
D. CARLOS RUBIES OLIVER	de	DANFOSS, SA
DÑA. JESSICA REITMAIER	de	DANFOSS, SA
D. FERNANDO SÁNCHEZ MORALES	de	DICOSTOCK SL
D. FEDERICO GARCÍA RUÍZ	de	DICOSTOCK, SL
D. JORGE NEGRETE SÁNCHEZ	de	DINAFRI, SL
D. PABLO J. PACHECO SORIA	de	ELIWELL IBÉRICA, SA
D. JOSÉ A. PLAZA PELÁEZ	de	ESTUDIO ING. IDAFE, SL
D. JAVIER ZARRANZ ZUDAIRE	de	EXKAL, SA
D. LUIS RUÍZ DE GAUNA ORTIZ DE ZARATE	de	EXKAL, SA
D. JUAN C. FUENTES DELGADO	de	FRIDEC, SL
D. SUSANA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	de	FRIEX, SL
D. JAVIER DE LA PEZUELA	de	FRIO CALOR A.A.
D. EUGENIO GARNACHO LÓPEZ	de	FRIO IND. GARNACHO, SA
D. JUAN A. CRESPO MONENTE	de	FRIO Y HOST. NAVARRA,
D. CHRISTOPHE MOROTE	de	FRIOGAS, SA
D. JESÚS GUTIERREZ	de	FRIOGAS, SA
D. LLUIS GIRALT SANS	de	GAS SERVEI, SA
D. LLUIS GIRALT LÓPEZ	de	GAS SERVEI, SA
D. RAMÓN TERRADO PABLO	de	GRIT, SL

D. FEDERICO MARTÍNEZ MENDOZA	de	HTF IBERIAN PARTNERS,
D. JOSÉ LÓPEZ CANO	de	IMANEFRI SL
D. JOSEP LLORENS AUGUETS	de	IND. LERIDANA DEL FRÍO,
D. JOSÉ TORRES TENLLADO	de	INFRICO, SL
D. JUAN M. MARTÍNEZ DE ESTARRONA	de	INFRICO, SL
D. JOSÉ M. SÁNCHEZ	de	INST. FRIGO. MALABÁ
D. JAVIER CANO CAVANILLAS	de	INTARCON
D. JOSÉ M. RAYA PORTERO	de	INTARCON
D. AURELIO GARCÍA	de	INTARCON
D. ANTONIO GUTIERREZ ALAMAN	de	ITMEE&MANTENIMIENTO,
D. JUAN C. RODRÍGUEZ	de	JOHNSON CONTROLS REFR
D. DIEGO GARCÍA BERENGUEL	de	KIMIKAL, SL
D. ENRIQUE RUÍZ GÓMEZ	de	MACOOL RB, SLU
DÑA. CARMEN MORALES	de	MASS COMUNICACIÓN
D. MIGUEL SÁNCHEZ	de	PECOMARK, SA
D. MIGUEL COMPANY	de	PECOMARK, SA
D. NANDO GUTIERREZ	de	REFRIAPP, SL
D. JOAQUIN M <sup>a</sup> ANDUEZA ARTIEDA	de	REFRICOMP INGENIERIA,
D. AITOR ETXEBERRIA	de	REFRICOMP INGENIERIA,
D. ANDER LEOZ LANDA	de	S.E. CARBUROS METAL.
D. WERNER STENZIG JR.	de	SOLFLUOR IBERICA, SL
D. WERNER STENZIG	de	SOLFLUOR IBERICA, SL
D. JUAN J. TORRES MUÑOZ	de	TORRES SERVICIOS TEC.
D. MANUEL LAMÚA SOLDEVILLA	de	AEFYT

Excusan su asistencia:

DÑA. ANDREINA FIGUERA	de	CAREL CONTROL (delega su representación en el Presidente)
D. VICTOR DELGADO CALVO	de	DECOFRIO, SL (delega su representación en ASOFRIO)
D. JUAN PLATA	de	DINAGAS, SA (delega su representación en SOLFLUOR IBÉR.)
D. ANTONIO ALÓN FALCON	de	EBROFRIO (delega su representación en ASOFRIO)

D. DAVID LLECHA MUNTANER	de	FRIGORIFICOS COFRISA, SA (delega su representación en ASOFRIO)
D. JESÚS BERAZA LOIDI	de	GRUPO K REFRIGERACIÓN, SL (delega su representación en FROST-TROL)
DÑA. MARTA SAN ROMÁN CRUZ	de	HONEYWELL (delega su representación en FRIO CALOR A.A.)
D. JOSÉ BERNAD MARTÍNEZ	de	JOSÉ BERNAD, SL (delega su representación en ASOFRIO)
D. RAMÓN SONGEL	de	NOVOFRIO (delega su representación en ASOFRIO)
D. CELESTINO TORRES GÓMEZ	de	ODEFRI, SL (delega su representación en ASOFRIO)
D. VICENTE BACETE RIVAS	de	POLIGAZ, SL (delega su representación en GAS-SERVEI)
DÑA. M <sup>a</sup> DEL MAR PULIDO ALONSO	de	RAMI FRIO, SL (delega su representación ASOFRIO)
D. JULIÁN MONTERO PADILLA	de	TECNIFRIO SEVILLA, SCA (delega su representación en ASOFRIO)

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Orden del Día.
- 2.- Elección de los miembros del Consejo Rector de AEFYT.
  - 2.1. Relación de candidatura.
  - 2.2. Votación mediante sufragio libre y secreto de los representantes de los Grupos Subsectoriales.
  - 2.3. Recuento de votos.
- 3.- Constitución del Consejo Rector.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Abre la sesión, D. Roberto Solsona, Presidente de AEFYT, para agradecer públicamente a todos los miembros del Consejo Rector cesante la inestimable colaboración prestada durante el mandato que acaba de finalizar. Todos sin excepción, en la medida de sus posibilidades, han contribuido dedicando tiempo, esfuerzo y entusiasmo al desarrollo de las tareas acometidas por la Asociación. Para todos ellos, desea que conste en Acta, su reconocimiento y felicitación por la labor desempeñada. Seguidamente cede la palabra al Secretario de la Asamblea, para que éste de cuenta de la información de última hora relacionada con la convocatoria y recordar las instrucciones a seguir para el desarrollo final del procedimiento electoral.

El Sr. Lamúa informa que junto con el cuadernillo de las Asambleas se ha hecho entrega de una papeleta para efectuar la votación.

En la misma figuran los candidatos proclamados en tiempo y forma que optan a las vocalías asignadas a cada Grupo Subsectorial.

Aclara el concepto de Grupo Subsectorial y el número y nombre de los Grupos Subsectoriales existentes de acuerdo con el vigente organigrama de la Asociación que rige desde la creación de la misma.

Recuerda que el número de vocalías asignadas a cada Grupo Subsectorial, es el que prácticamente ha regido desde los orígenes de AEFYT. Con este sistema de cuotas se ha pretendido conciliar una representatividad significativa de cada Grupo en el Consejo Rector y compensar el peso específico que, por número y aportación de los ingresos por cuotas, representan en el conjunto de la Asociación. Por ello, en su momento, se procuró que cada Grupo tuviera 2 representantes, salvo aquellos integrados por un número muy reducido de empresas (Grupo de Aislamiento y Otros) que únicamente dispondrían de una vocalía. Las tres vocalías sobrantes después de este reparto se adjudicarían en función del citado peso específico del Grupo.

Sobre este particular y como argumento ilustrativo de lo antes expuesto el Sr. Lamúa muestra una tabla en la que se recoge el peso específico de cada Grupo en función de 3 parámetros objetivos: porcentaje de empresas que lo integran respecto del número total de asociados, porcentaje de la aportación a los ingresos por cuotas de asociados, porcentaje de facturación en relación con el cómputo total de la facturación realizada por todas las empresas asociadas.

<u>GRUPO</u> <u>SUBSEC.</u>	<u>% ASOCIADOS</u>	<u>% APORTACIÓN</u> <u>INGRESOS CUOTAS</u>	<u>% FACTURACIÓN</u> <u>TOTAL DE FACT.</u>	<u>VOCAL</u>
Instaladores	53,95	47,69	35,11	4
Fabric. Distrib.				
Equip. Frigoríficos	21,71	25,42	40,48	3
Fabri. Distrib. Refrig.	9,21	11,16	10,84	2
Fabri. Muebles Frigor.	5,93	6,74	6,10	2
Fabri. Equipos Evap.	5,26	4,56	2,43	2
Fabri. Aislamiento	1,97	3,47	4,89	1
Otros	1,97	0,96	0,15	1

Da cuenta que se ha recibido un escrito de la empresa asociada MACOOL RB., SLU renunciando a la candidatura presentada para optar a una de las vocalías del Grupo Subsectorial Empresas Instaladoras.

Por otra parte, el Sr. Lamúa recuerda que el vigente Reglamento de Régimen Interior en el último párrafo del Artículo 5º Composición del Consejo Rector prescribe “los socios colectivos prodrán designar un representante en el Consejo Rector de la Asociación” por lo tanto, habida cuenta que AVICLIMA (Asociación de Empresas Instaladoras de Valencia) ha ejercido dicho derecho, le corresponde una vocalía.

Acabada esta primera intervención del Secretario se procede a debatir los puntos del Orden del Día.

## **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Orden del Día.**

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

## **2.- Elección de los miembros del Consejo Rector de AEFYT.**

### **2.1. Relación de candidaturas.**

El Sr. Lamúa subraya que por el Grupo de Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo únicamente se ha presentado una candidatura para ocupar una de las dos vocalías que les corresponde. Por lo que una vocalía quedaría desierta.

Por ello propone a la Asamblea que dicha vacante sea adjudicada a AVICLIMA, como representante del Grupo Colectivos.

La Asamblea aprueba por unanimidad dicha propuesta.

Por consiguiente, considerando las incidencias producidas, la relación de candidaturas queda como sigue:

Por el Grupo de Empresas Instaladoras: ASOFRIO 2002, SL, FRIEX, SL, INSTALACIONES FRIGOHOTELERAS MALABÁ, SA, ENFRIO. En total se presentan cuatro empresas para cuatro vocalías.

Por el Grupo de Empresas Fabricantes y Distribuidoras de Equipos y Componentes Frigoríficos: BC SYSTEMS IB., ELIWELL IB., INTARCON, SL y PECOMARK, SA. En total se presentan 4 empresas a 3vocalías.

Por el Grupo de Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes: CHEMOURS, GAS SERVEL, SA, HONEYWELL, KIMIKAL, SL, SOLFLUOR IB. En total se presentan 5 empresas a 2 vocalías.

Por el Grupo de Fabricantes de Muebles Frigoríficos: EXKAL, SA, FROST-TROL, SA e INFRICO, SL .En total se presentan 3 empresas a 2 vocalías.

Por el Grupo de Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo: BALTIMORE AIRCOIL IB., SA, se presenta 1 empresa a 1 vocalía.

Por el Grupo de Fabricantes de Aislamiento: KIDE S.COOP., se presenta 1 empresa a 1 vocalía.

Por el Grupo Colectividades: AVICLIMA, que por Reglamento de Régimen Interior le corresponde 1 vocalía.

Por el Grupo Otros: FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO. Se presenta 1 empresa a 1 vocalía.

Tras la exposición de las empresas candidatas se concluye que en los Grupos Fabricantes y Distribuidores de Equipos y Componentes Frigoríficos, Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes y Fabricantes de Muebles Frigoríficos hay más candidatos que vocalías, mientras que en el resto de Grupos, existe el mismo número de candidatos que vocalías.

### **2.2. Votación mediante sufragio libre y secreto de los representantes de los Grupos Subsectoriales.**

El Secretario expone que dada las candidaturas existentes y vocalías asignadas a cada Grupo únicamente procederá votar a los candidatos de los Grupos en los que el número de candidatos

es mayor que el número de vocalías disponibles, al resto les quedan asignadas automáticamente las vocalías correspondientes (en total 8 vocales).

Por lo tanto del Grupo de Fabricantes y Distribuidores de Equipos y Componentes Frigoríficos habrá que elegir 3 vocales de 4 candidatos; del Grupo de Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes, habrá que elegir 2 vocales de entre 5 candidatos y del Grupo de Fabricantes de Muebles Frigoríficos habrá que elegir 2 vocales de entre 3 candidatos.

El Sr. Lamúa puntualiza que todos los presentes y representados pueden votar a los candidatos de cada Grupo, marcando, en la papeleta las empresas elegidas, de manera que el número de empresas seleccionadas por Grupo no exceda del número de vocalías que correspondan a dicho Grupo. Aquellas papeletas que tengan marcados más candidatos que vocales en cualquiera de los Grupos Subsectoriales sometidas a elección serán declaradas nulas.

Se anuncia que la votación se realizará citando a los presentes por orden alfabético. Aquellos que tengan la representación delegada por empresas asociadas deberán depositar una papeleta por cada representado.

Aclarados estos aspectos de la votación, el Sr. Solsona solicita 2 voluntarios de la audiencia para que ejerzan de interventores. Se ofrecen voluntarios D. Juan José Torres de TST TORRES SERVICIOS TEC. SL y D. José Manuel Sánchez de INSTALACIONES FRIGOHOSTELERAS MALABA.

Seguidamente se procede a la votación. En total votan 50 empresas, presentes (37) y representadas (13).

### **2.3. Recuento de votos.**

Extraídas las papeletas de la urna, se cuenta un total de 50 papeletas, de las cuales hay 49 válidas y 1 nula.

El escrutinio de las 49 papeletas válidas, arroja el siguiente resultado.

Por el Grupo de Empresas Fabricantes y Distribuidoras de Equipos y Componentes Frigoríficos:

INTARCON: 37 votos  
PECOMARK: 37 votos  
ELIWELL: 35 votos  
BC SYSTEM: 18 votos

Por el Grupo de Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes:

KIMIKAL: 36 votos  
GAS SERVEI: 20 votos  
HONEYWELL: 17 votos  
CHEMOURS: 9 votos  
SOLFLUOR: 8 votos

Por el Grupo de Fabricantes de Muebles Frigoríficos:

FROST-TROL: 40 votos  
INFRICO: 26 votos  
EXKAL,SA: 20 votos

### **3.- Constitución del Consejo Rector.**

De acuerdo con el resultado del escrutinio de las votaciones realizadas, el Consejo Rector queda constituido por las siguientes empresas.

Por el Grupo de Empresas Instaladoras:

ASOFRIO 2002, SL  
ENFRIO SOLUCIONES  
FRIEX, SL  
INSTALACIONES FRIGOHOSTELERAS MALABÁ SA

Por el Grupo de Fabricantes y Distribuidores de Equipos y Componentes Frigoríficos:

INTARCON, SL  
PECOMARK, SA  
ELIWELL SA.  
Reserva: BC SYSTEMS, SL

Por el Grupo de Empresas Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes:

KIMKAL SL,  
GAS SERVEI SA  
Reserva: 1º HONEYWELL, 2º CHEMOURS, 3º SOLFLUOR.

Por el Grupo de Empresas Fabricantes de Muebles Frigoríficos:

FROST-TROL SA  
INFRICO SL.  
Reserva: EXKAL, SA.

Por el Grupo de Empresas Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo:

BALTIMORE AIRCOIL IB.

Por el Grupo de Empresas Fabricantes de Aislamiento:

KIDE S.COOP.

Por el Grupo de Colectivos:

AVICLIMA

Por el Grupo de Otros:

FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO

En la primera reunión del Consejo Rector se procederá a la elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Tesorero Contador.

**4.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 19:20 horas de la cual en mi calidad de Secretario levanto el presente Acta, con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO